EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 27 de Mayo de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.445

CASAS EN VENTA.

Una, sita en esta ciudad, calle de Gil de Fuentes, núm. 14; otra en la de Ri-arzuela, núm. 41, y dos solares calle de Pedro-Espina; para tratar de precio y condiciones con el Procurador señor Lanchares, Mayor pral., núms. 216 y 218.

Academia de Taquigrafía.—Repaso general de las asignaturas del Bachillerato. Preparacion literaria para maestros.

Honorario módico.—Zapata, 18.

Sección editorial.

La misión de los Bancos.

—=—

Muy antiguas son estas instituciones económicas. Nacieron para garantizar la riqueza creada y aumentarla gradualmente; es decir, que los Bancos no deben ser un fin, sino un medio, una ayuda para la riqueza industrial, agrícola y comercial.

En España, los catalanes, principalmente, fueron los que en la Edad Media fomentaron dichas instituciones: así es que fundaron Bancos en Nápoles para satisfacer las necesidades del gran comercio que mantenían con la bella ciudad del Vesubio. En Nápoles también tuvieron barrio aparte.

La utilidad de los Bancos es innegable. Ellos facilitan los cambios, afirman el crédito y multiplican las operaciones comerciales. Sin ellos no hubieran adquirido las industrias y el comercio el desarrollo que hoy nos admira.

Pero las cosas buenas se malean, se aplican mal, son objeto de abusos, y así se destruye en parte la acción beneficiosa de las misma.

Los Bancos modernos, en vez de ser una garantía del capital puesto en acción, son una competencia, por que se han dado á la usura y negocian á cuenta de los que debieran proteger. Hoy un Banco es un almacén de capitales casi amortizados; es decir, que están como retirados de esa circulación provechosa que es el fin del dinero.

La misión de los Bancos, es, pues, proteger la agricultura y las industrias y no hacerlas competencia, que suele ser ruinosa; porque el capital de aquéllos no está expuesto á las vicisitudes ni á las quiebras, que, como la espada de Damocles, siempre están amenazando al agricultor, al comerciante y al industrial. El producto de los Bancos es casi tan seguro como el resultado de una multiplicación, y es que el negocio del dinero es muy limpio.

Esto que decimos lo confirma la prosperidad inmensa de los establecimientos citados, algunos de los cuales, como el de España, influyen poderosamente hasta sobre el Estado, y de aquí la trasposición ideada por la malicia del pueblo: *España del Banco y no Banco de España.*

Los industriales y los comerciantes se quejan de los rentistas, y á veces con razón; dicen de ellos que detentan el capital de todos, que lo amortizan y que no pagando contribución, como la pagan la agricultura, la industria y el comercio, son los privilegiados.

Nosotros pensamos que los Bancos debieran ser de tres clases: agrícolas, industriales y comerciales, pero sin la afición de la usura y el monopolio del dinero, que perjudican á los que tienen capital en otra especie.

La industria y el comercio todavía están bien avenidas con los Bancos modernos, sin duda por la índole de los negocios; pero la agricultura parece excluída del crédito, y así se explica su decadencia. Cada mala cosecha es una quiebra que trae males irreparables. Si estuviera desarrollado el crédito agrícola, ¿cómo se habían de embargar tantas fincas por el primer débito de contribución? ¿cómo el propietario había de convertirse en colono, y el colono en obrero, y el obrero en mendigo quizá?

Los Bancos, establecidos según indicamos, llenarían cumplidamente su misión; serían grandísimo estímulo para los labradores é industriales, y acaso evitarían esas crisis que amenazan acabar con la prosperidad de los pueblos.

Desde la Corte.

26 de Mayo de 1891.

Sr. Director:

No ha dado nada nuevo de sí el día: esta tarde se habla de los mismos asuntos que ayer; aparecieron en primer término el proyecto económico que, tal y como ha quedado redactado, llegará pronto á ser ley. Y con ésto y la amnistía habrán terminado sus tareas las Cortes en la presente legislatura, allá en los primeros días del caluroso Julio.

Pero no saldrán las cosas con tanta tranquilidad ni tan fácilmente como se escriben. El proyecto de Cos-Gayón sufrirá rudos embates y eso que lo probable es que los diputados de la mayoría que lo juzgan malo no hayan abierto oposición, contentándose con abstenerse cuando toquen á votar. Y así que esta discusión termine, tendremos debate de asuntos antillanos, que van á promover Labra y otros, y despues los exministros fusionistas plantearán diversos debates sobre asuntos varios y con el fin de oponer conducta y teorías que separen y distingan á los dos partidos que parece se confunden ahora.

Puede ser que se pregunte en una de las Cámaras respecto á un hecho de que habla la prensa y que consiste en que parece que el hermano de un alto funcionario sustrajo varios títulos de la Deuda destinados á la quema por valor de 1000 duros, que se ha apresurado á pagar el hermano que ocupa alta posición.

Añádese que las señas coinciden con el ministro de Fomento y su hermano, que fué jefe de Negociado de quema de valores y que ahora está empleado en Filipinas.—Claro está que aun cuando resultase criminal un hermano del ministro de Fomento, que es preciso que lo declarasen los tribunales, no va por eso el Consejero responsable á pagar agenas culpas; pero ya tienen para rato con todo ello el Sr. Isasa, pues seguro que varios periódicos y entre ellos *El Imparcial* no cesarán de pedir averiguaciones, formación de proceso; estafa.—¡Calculen los lectores cuánta frase y cuánto comentario no se oirá á propósito de esos títulos que no llegaron á quemarse!

Con estas y con otras cosas estará Isasa deseando que llegue el verano para dimitir y meterse en su casa á descansar.

Sin embargo, persona á él llegada dice que el ministro de Fomento no está cansado, ni menos en camino de dejar la cartera de buen grado. Pero el partido conservador necesita exministros que no habrá más remedio que correr las escalas, sopena de que desaparezca y se deshaga esa agrupación. Lo probable es que tengamos amplia modificación ministerial en el próximo mes de Junio. Poco hemos de vivir para no ver lo que pase.

He oído que han surgido nuevas dificultades para la publicación del manifiesto ó carta de Pí y Margall, de acuerdo con sus compañeros de minoría, pero personas bien enteradas afirman que el documento en cuestión verá la luz de un día á otro en la forma y con las declaraciones de que hablé á los lectores en la semana anterior. También se trabaja por estrechar los lazos de unión entre todas las fracciones republicanas con el fin de organizarse de común acuerdo, no sólo para la lucha sino para la propaganda pacífica.

Los altos empleados que á la vez son diputados, andan con el alma en un hilo temerosos de que se efectúe el sorteo, pues hay cuarenta y tres de la clase, no debiendo pasar de cuarenta. Se trata de allanar esta dificultad declarando que los catedráticos no deben ser considerados como empleados, dada su posición del todo independiente, en cuyo caso no habría necesidad de sorteo, pues pasan de tres y de seis los catedráticos diputados. También se trata de pedir una ley que

---

47

gros, dijo en voz alta el *Coesre*, hijos del grande y el pequeño Egipto, ladrones libres, ilustres truhanes, vosotros los que me reconocéis por jefe y habéis jurado fidelidad á las leyes de la asociacion, oidme atentamente. Se trata de un negocio importante; de recibir entre vosotros á un hermano en truhanería y un compañero de fortuna.

—¡Silencio! gritaron varias voces á un tiempo.

Pero un violento tumulto estalló por todos lados que no permitió continuar al orador.

Este tumulto sin embargo nada tenía de hostil al jefe de la Corte de los Milagros, y era debido tan solo á la curiosidad.

—¿Quién es?

—¿Dónde está?

—¿Quién le presenta?

Estas preguntas salidas á un tiempo de todos los grupos se confundieron formando una confusa algarabía.

—¡Silencio! gritó por segunda vez el jefe agitando la enorme campana.

—¡Silencio! repitió su ministro con voz vinosa.

46

Eran los tres espías del teniente civil, los que habían prometido entregar á La Chesnaye y que fracasaron en su empresa. Disputaban con viveza, pues los tres creían haber visto á un mismo tiempo al capitán La Chesnaye en paraje diferente, y su discusión se iba acalorando hasta el extremo de trocar los argumentos en sendos puñetazos.

De pronto cesó la gritería de la plaza, y nuestros tres héroes suspendieron su discusión para averiguar el motivo de tan repentino silencio.

Acababa de encaramarse á una cuba puesta en el centro de los cuatro faroles un personaje de elevada estatura, y agitaba una gruesa campana colocada á sus pies.

Todos habían callado al oir la campana, y por un movimiento unánime habían fijado su atención en el que dominaba á la turba desde el extraño pedestal.

Aquel personaje era el *Coesre*, y á su lado, en un tonel de menores dimensiones, estaba su ministro en el ejercicio de su empleo.

—Habitantes de la Corte de los Mila-

43

Y sacando la llave que le había entregado Catalina abrió la puerta oculta bajo el damasco y desapareció.

Humberto se quitó entonces con presteza el dominó que le cubría completamente, y se presentó con un disfraz enteramente parecido al que llevaba Reynold, pero de una semejanza tal que materialmente hubiera sido imposible no confundirles. Arrolló el dominó, lo arrojó á un asiento y fué á abrir la puerta del salón.

Herbaut estaba en el umbral.

—¡Bravo, Bernac! díjole riendo. Te creía en camino de una buena fortuna, y no me engañaba, porque estabas cara á cara con el dios Mercurio.

Mercurio, como se recordará, vestía el traje atribuído al hijo de Júpiter y de Maya.

Humberto habló breves momentos con el marqués, y después se dirigió al sitio del salón donde estaba la hermosa hija del preboste de París.

Diana, al ver venir al que amaba, se extremeció bruscamente y su graciosa

M.C.D.2022

declare compatible á los catedráticos de Madrid, cualquiera que sea su categoría.

De la crisis económica ó bancaria de Europa, que va mejorando, se ha hablado un poco en los corrillos; y otro poco del nuevo conflicto anglo-portugués, de que dí cuenta ayer, cuyos resultados son fáciles de prever.—En provincias reina tranquilidad, porque los desórdenes de la Coruña con motivo de las huelgas, carecen de importancia.—En la Academia de Jurisprudencia se elegirá sin oposición presidente al Sr. Puigcerver, exministro. —En la Asamblea de las Cámaras de Comercio no ha habido nada notable.

En resumen, que aparte la manoseada cuestión del Banco, no se oyen noticias de interés, notándose más bien mucha calma, lo mismo dentro que fuera de España.

Su afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Mayo, 26

Guerra.—Real decreto autorizando la compra, por gestión directa, de un tren completo de iluminación de la casa Sautter Lemonnier, de París, con destino á la fortaleza de Isabel II en Mahon.

—Otros concediendo indulto á los desertores de primera vez y prófugos sin circunstancias calificativas, y aprobando el reglamento para la clasificación de aptitud y postergación para el ascenso de los jefes y oficiales del ejército y sus asimilados.

Fomento.—Real orden concediendo nueva autorización á la Compañía mercantil regular colectiva Lazo, Pacheco y Martínez, para la terminación de las obras del canal denominado de Pozo Alcón y Zújar, que se deriba del río Guadalentín y fertiliza terrenos en las provincias de Jaén y Granada, en sustitución de la de 18 de Junio de 1875, que aparece á nombre de D. Antonio Lazo y Rebollo.

—Real orden aprobando la clasificación, que inserta, de los montes públicos del partido judicial de Castuera, provincia de Badajoz.

⁂

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Administración de Contribuciones.—Sobre el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, con sus modelos para el buen servicio de aquélla.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Azcoitia y con asistencia de los señores Ortega Fernández, Perelètegui, Romero, Alonso, Herrero, Sanjuán, Tejerina, Villumbrales, Díez Antón, Cebráin, Arroyo, Gallán, López y Polo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, S. E. acordó:

Quedar enterada de una comunicación del Gobierno civil, manifestando haber sido aprobadas las cuentas correspondientes del año económico de 1889 á 90.

Quedar asimismo enterada de otra comunicación de dicho centro transcribiendo una decisión del tribunal mayor de cuentas del reino, sobre las de 1872 á 73 hasta el año económico de 1885 á 86, rendidas por el señor Depositario.

Aprobar un dictamen de la comisión de Policía urbana acerca de la conveniencia y necesidad de que los depósitos de materias inflamables se establezcan fuera del casco de la ciudad.

Conceder permiso á D. José María Herrán, para ejecutar obras en su casa de la calle de Berruguete, á D. Gregorio Santamaría para construir un sumidero para el servicio de la casa de su propiedad de la calle Mayor antigua y á D. Manuel Blanco para el revoque de la casa número 10 de la calle Nueva.

Que se releve, conforme con el dictamen de la comisión de Hacienda, à la empresa de la plaza de Toros del pago de los derechos de carnes por la corrida de mañana.

Que se satisfaga á D. José María Herrán una cuenta de impresos con destino al Juzgado municipal.

Que se abone á los Sres. Fuentes y Luque la cantidad de otros años por la vacunación de adultos pobres.

Aprobar otras cuentas causadas por varios servicios y una relación de jornales de obreros ocupados en el colmenar de Ramírez.

No mostrarse parte en una causa ofrecida por el Juzgado de instrucción por hurto de leña.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Romero preguntó si se había recaudado ya de los vecinos de la calle de Barrionuevo la parte que les correspondía satisfacer por construcción de la nueva alcantarilla, contestándole el Sr. Presidente, que por el Sr. Arquitecto se estaban practicando los trabajos de liquidación.

El Sr. Polo manifestó que la carencia de agua podría ser causa de que se perdieran las plantaciones llevadas á cabo en el paseo del Salón y que rogaba se viese un medio de poder verificar el riego en aquel sitio.

Y terminó la sesión, haciéndose constar, á indicación del Sr. Presidente, que la Corporación viene viendo con gusto las gestiones que practica nuestro representante en Cortes para que pueda ser un hecho el enlace de la carretera de Castrogonzalo con la de Valladolid á Santander.

Por el interés que supone para nuestra provincia, publicamos á continuación el discurso pronunciado en el Congreso por el Diputado á Cortes por este Distrito D. Gerardo Martínez Arto, en apoyo de la proposición de ley que presentó á dicha Cámara, respecto de la carretera de segundo orden de Castrogonzalo á Palencia.

Dice así:

«Señores Diputados: Pocas palabras serán necesarias para apoyar la proposición de ley que he tenido el honor de presentar y cuya lectura acabáis de oir.

Se trata de la carretera de segundo orden de Castrogonzalo á Palencia, que es, á no dudarlo, una de las de mayor tránsito que hay en España, y sin embargo no se halla terminada. A conseguir su completa terminación se dirige mi proposición de ley.

Ya se atienda al interés local de una importante capital de provincia, ya al interés particular de una región determinada que con ella pueda sostener relaciones comerciales, ó ya á las conveniencias generales del país, resulta evidente la necesidad de que el Congreso tome en consideración la proposición que he presentado.

En el interés general está la terminación de una carretera que se construyó hace ya treinta años. Hoy termina esta carretera en Allende el Río, que es un arrabal de la ciudad de Palencia, y su terminación natural está en el empalme de la de Valladolid á Santander.

En el interés local y particular, que no por tener este carácter dejan de ser menos justos y atendibles, está en que el tránsito desde la carretera de Castrogonzalo á Palencia hasta la de Valladolid á Santander, sea fácil, natural y directo, y no se haga como en la actualidad se hace, utilizando un tramo de mal camino vecinal y las mismas calles de la ciudad, muy poco adecuadas para el objeto, que hacen en extremo difícil y penosa la circulación, en daño del comercio y en menoscabo de la policía urbana, lo cual ha ocasionado en distintas ocasiones desgracias lamentables.

La mayor suma de transporte por la carretera de Castrogonzalo se alimenta no sólo de la importante estación de la vía ferrea de la capital, sino de las procedencias de una extensa zona de la ribera del Duero, enlazada con Palencia por la carretera de Valladolid á Santander.

Este tráfico, siempre creciente, exige el enlace directo de esta última carretera con la de Castrogonzalo á Palencia, siendo de extrañar el olvido, la incuria y el abandono del Estado al consentir que se halle aún sin terminar una carretera de tanta importancia para los intereses generales de las provincias de Valladolid y de Palencia.

Mi proposición de ley viene, por lo tanto, á llenar una necesidad de largos años sentida, supuesto que por la construcción de la carretera á que la proposición se refiere se habrán de evitar grandes deficiencias de comunicación en una poblada é idustriosa comarca, cuyo centro es Palencia; se evitarán también enojosos é injustificados rodeos para el tráfico que se hace de una á otra carretera, que recogen en su largo trayecto numerosas vías de tercer orden de la extensa tierra de Campos y de la cuenca superior del Duero.

Puede asegurarse que estas dos carreteras, la de Valladolid á Santander y la de Castrogonzalo á Palencia, son las arterias principales del movimiento agrícola, mercantil é industrial de la dilatada región de Castilla, surgiendo de aquí la absoluta é imprescindible necesidad de que se completen la una con la otra, siendo su mutuo enlace directo una legítima aspiración que de muchos años á esta parte vienen persiguiendo la agricultura y el comercio, y que yo confío que hoy conseguirán si con vuestros votos apoyáis mi proposición de ley.

El enlace de ambas carreteras es de breve longitud y factible en sumo grado por todas sus circunstancias técnicas y administrativas. En él no solamente están interesadas la industria y la agricultura de Palencia, sino las de otros muchos pueblos de gran vecindario y productores como los de Castilla, para quienes, como el Congreso puede comprender, la facilidad en los transportes es cuestión de vital importancia por la enorme cantidad de los productos transportados, dado el peso y volumen de éstos, en relación con su precio por unidad.

Todos los Sres. Diputados saben que las vías de comunicación son factores importantes para la prosperidad y riqueza de los pueblos. Si deseáis, pues, contribuir al fomento y desarrollo de esta riqueza, yo os ruego encarecidamente toméis en consideración mi proposición de ley.»

Leída de nuevo la proposición, y previa la oportuna pregunta, fué tomada en consideración, anunciándose que pasaría á las Secciones para el nombramiento de Comisión.

Según nos participa nuestro activo corresponsal de Santa María del Campo, en la tarde del domingo último tuvo lugar un incendio en dicha villa, el cual empezó con caracteres alarmantes en una casa de la misma.

A las voces que dieron algunas personas, acudieron los vecinos, los cuales consiguieron sofocar aquél, no sin que

cabeza se inclinó sobre el hombro de su amante.

Sentía acercarse el momento fatal, el momento decisivo en que debía elegir entre una fuga deshonrosa y la muerte del hombre que creía amenazado como cómplice del conde de Auvernia.

—)(-)(—

LA CORTE DE LOS MILAGROS

——

Son las doce y media. Gritos, cantos y carcajadas resuenan de un extremo á otro de la plaza y del callejón sin salida que formaban en aquella época la Corte de los milagros, asilo de bandidos de toda especie que han descrito varias veces eminentes novelistas.

Cuatro faroles alumbran con moribundo resplandor las míseras casuchas que describen su línea negra rodeando la plaza con un cinturón de inmundicias.

En uno de los sitios más obscuros, tres hombres hablaban en voz baja, y el lector los conoce, porque los ha visto en la feria de San Germán.

—Robin el Rojo va á introducir al aspirante, continuó el *coesre* en medio de la atención general. Encended las antorchas para que vean los ciegos!

Una docena de hombres corrieron al momento hacia las casas inmediatas y volvieron agitando antorchas encendidas.

A éstos se unieron rápidamente otros, y muy pronto un resplandor rojizo iluminó la Corte de los Milagros, en tanto que una nube de humo se esparcía en el aire y se condensaba en espesa niebla.

Era verdaderamente extraño el espectáculo que presentaba aquella turba harapienta, ofreciendo la colección completa de todos los tipos más asquerosos de la raza humana.

Había un espacio vacío en torno de la cuba sobre la cual estaba en pie el rey de los truhanes.

—Robin el Rojo, marqués de los pillos, príncipe de los estafas, ujier de nuestra corte, introducid al aspirante, dijo el ministro.

Se advirtió entonces un movimiento entre los que se hallaban agrupados á la

M.C.D.2022

se hubieran quemado dos cocheras contiguas, un carro de mulas, y todos los aperos de labranza que había en la citada casa.

Las pérdidas se calculan en 800 pesetas.

Mañana, debido á la festividad del día, tendrá lugar baile de confianza, á las diez de la noche, en los espaciosos salones de la Sociedad *Recreo Palentino*, el cual no dudamos ha de hallarse tan concurrido como de costumbre.

Agradecemos á su Junta Directiva la atenta invitación que nos ha hecho para dicha velada.

*
* *

También mañana á las ocho de la noche tendrá lugar baile en la Sociedad de recreo *La Harmonia*.

Desde mañana amenizara todos los días festivos hasta la feria de Septiembre el paseo del Salón la banda de música municipal.

El programa de las piezas que ha de ejecutar mañana, de siete á nueve de la noche, es el siguiente:

1.º Paso doble *El Habanero*.—J. Izquierdo.

2.º Tanda de walses *Tout en Rose*. —Waldteufel.

3.º Sinfonía de *El Poeta* y *Aldeano* —Suppé.

4.º Danza *Consuelo*.—R. P.

5.º Bolero *El Impávido*.—Idem.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Villanueva del Rebollar, Guaza, Herrera de Pisuerga, Cardeñosa, Polentinos, S. Martín de los Herreros y Vergaño.

Por la Guardia civil del puesto de Calabazanos les han sido recogidas las escopetas á varios vecinos de dicho pueblo por encontrarles sin la correspondiente licencia.

El Ayuntamiento de Villoldo convoca á subasta para el arriendo á venta libre de los artículos sujetos á consumo, cuyo acto tendrá lugar el día 8 de Junio próximo de diez á once de su mañana.

Las condiciones se hallan expuestas en la secretaría de dicho Municipio.

En los exámenes celebrados ayer ante la Comisión de la Excma. Diputación provincial, señor Contador de fondos provinciales y primer oficial de la sección de Cuentas, tomaron parte en el primer ejercicio 18 opositores, de los cuales resultaron aprobados siete; éstos merecieron buena censura por el Tribunal en el segundo ejercicio habiendo correspondido el primer lugar á don Dimas Monge.

Mañana tendrá lugar en nuestro teatro una extraordinaria función á beneficio del coro de la compañía que ha actuado en los días de la pasada feria y en la que tomarán parte todos los artistas que componen aquélla.

Para tal objeto pondrán en escena la zarzuela en dos actos *Marina* y el estreno de la en uno *La segunda tiple*.

Los precios serán los mismos que han regido en la finada temporada y los señores abonados tendrán reservadas sus localidades á precio de abono hasta las cinco de la tarde del día de esta función.

El cabo del regimiento infantería de Africa, núm. 7, Lorenzo de la Fuente Izquierdo, puede presentarse en la portería del Excmo. Ayuntamiento, donde le harán entrega de unos documentos que le interesan.

Se halla vacante la plaza de Guarda Municipal de Vertabillo con el sueldo anual de 125 pesetas.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta el día 15 del próximo Junio.

*
* *

También se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Herrera de Rio Pisuerga, con la dotación de 450 pesetas anuales, debiendo solicitarse en el término de diez días.

*
* *

Asimismo se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cisneros con el sueldo de 750 pesetas anuales y demás emolumentos legales que le correspondan.

Los aspirantes que la soliciten, deberán presentar sus solicitudes documentadas hasta el día 21 del próximo Junio.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha destinado al penal de Ceuta, para que extinga su condena, á Sixto Seco Pérez, sentenciado por esta Audiencia á la pena de cadena perpetua por el delito de tentativa de robo y homicidio.

Hoy, que han terminado en Madrid las sesiones de las Camaras de Comercio, que tanto interés despiertan y que tan grandes beneficios reportan á las provincias que representan, no podemos menos de lamentar el que en Palencia no haya germinado hasta ahora el pensamiento de crear una Asociación de esa índole, teniendo en cuenta que ninguna región con más títulos que la nuestra, para desarrollar en el seno de aquéllas todo lo que se relaciona con la vida industrial y comercial que tiene.

Es indudable que las Camaras de Comercio, según lo preceptuado en el Real Decreto de 9 de Abril de 1886, constituyen un elemento valiosísimo para las provincias en donde se crean, viniendo á ser de gran importancia para las clases productoras, toda vez que el ámplio círculo en que giran y los derechos que se las conceden, benefician en sumo grado á aquéllas.

Digno de elogio sería el que la industria y el comercio de nuestra ciudad estudiasen con detenimiento y con el mayor interés asunto de tal trascendencia, con objeto de que se crease en Palencia una Cámara que respondiese á la importancia que tiene esta provincia en lo que se relaciona con aquellos dos ramos de la riqueza pública.

Hoy, siguiendo la tradicional costumbre de la víspera de *El Corpus*, han salido por las calles los *Jigantones* acompañados del tamboril y la dulzaina.

El germen de la tisis y escrofula se vence con el uso de la «Emulsión Scott»
(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que vengo empleando la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao en hipofosfitos de cal y de sosa en mi práctica, con muy buenos resultados en la *escrofulosis*, en la *tuberculosis* y en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la constitución: y que la encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconveniente que tienen los demás preparados de esas substancias.

Valladolid 28 Diciembre 1885.
Dr. RUPERTO DIEZ.

HONOR

A los pies del gran Peral,
Una pastilla le pongo
Del *jabón* especial
De los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Víctor Vaissier—Paris.
Depositario.—Melitón Roldu.—Valverde, 37—Madrid.

Sección festiva.

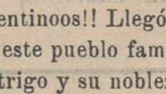

¡A LOS TOROS!

¡Palentinoos!! Llegó el día
en que este pueblo famoso
por su trigo y su nobleza
y sus recuerdos históricos
y otras cosas que no digo
porque las sabemos todos,
ha de admirar la corrida
de *cuatro valientes toros*
que lidiarán con bravura
cierto número de *cojos*
para honrar como es debido
la festividad del *Corpus!*
¡Mañana va á ser un día
de expansión y de jolgorio
para todo el que desee
ir á esa *corrida monstruo*,
y no dudo que por verla
llegarán llenos de asombro
gentes de Melgar de Yuso
y de Población de Arroyo,
y de Valle de Cerrato
y de Amusco y Castromocho!
¡Mañana el sol, de seguro
ha de aparecer hermoso,
sin que el más leve celaje
empañe su disco de oro,
y si hay alguno que dude,
basta que se fije sólo
en que no es posible llueva
con esta

¡LISTA DE COJOS!

Hace de primer *Espada*
el gran *Rufino Redondo*,
cojo de la pata zurda,
y el cual quedó de este modo
por un susto que le dieron
yendo camino de Osorno.
Le sigue *Antolín García*,
que es un joven laborioso;
el buen *Valentín Cubero*
que tiene un cojear muy mono,
y *Eleuterio Mediavilla*
que fué en sus tiempos buen mozo.
Hacen de banderilleros,
Emperador (*Heliodoro*)
Faustino Zurro, que cuentan
vale lo menos por ocho,
Victor Zarzosa, gran chico,
según dicen los periódicos
que ven la luz en Ligüérzana
y Guaza y Camporredondo,
y *Julián Rivas*, que tiene
también un cojear precioso,
porque cuando anda, parece
que va saludando á todos.
Picadores, estos son
dos caballeros de tono;
Acisclo Paris Rodriguez,
que ya desde niño es cojo,
y *Cayetano del Amo*,
también cojitranco un poco.
Tomará la alternativa
entre el general asombro
y con la solemnidad
y todos los circumloquios
que requieren estos actos
nobles y ceremoniosos,
SANTOS LECHÓN (*El galguillo*)
premio del Conservatorio,
recompensado en París
con tres libras de bizcochos
por un libro que escribió
titulado: «*Sum mejorum
que totus torerus sanus
los que como ego son cojus*.»
La corrida empezará
á las cuatro, y yo supongo
que no quedará de fijo
vecino en estos contornos
que á aplaudir no vaya allí
un acto tan meritorio.
Bien merece la cojera
de tan apreciables cojos
que acudan todos á darles
el premio á tal desahogo
Y no prosigo, pues siento
las lágrimas en mis ojos
al pensar en la corrida
que entre el mayor alborozo
anúnciase para honrar
la festividad del CORPUS.

NOTA.—Ha vestido Velayos á todos de traje corto.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 27.—Los precios que han regido hoy en nuestro mercado han sido los siguientes:

Trigo de 32 á 42,50 rs. las 92 libras; cebada de 29 á 30 fanega; de 31 á 32 la de centeno; de 21 á 22 la de avena; de 39 á 40 la de titos y de 40 á 41 la de yeros.

Las entradas unas 250 fanegas de trigo; sobre 350 de cebada, é insignificantes la de los demás cereales y legumbres, pues sólo alguno que otro cortal suelto hemos visto á la venta.

—

VILLADA, 26.—Nula la entrada de trigo á la venta en este día, y por tanto sin variación el precio, que es de 42 á 42'50 reales las 92 libras.

Tiempo variable.—*El Corresponsal*.

VALLADOLID, 26.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los Almacenes de Castilla 500 fanegas trigo que se pagaron de 43'25 á 43'75 reales las 94 libras.

En los Almacenes del Canal 200 fanegas trigo que se pagaron á 43 y algo á 43'50 reales las 94 libras.

En la Flecha, llegaron dos carros que pasaron á los mercados de la Capital.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 26.—A 42'50 reales las 94 libras se han pagado unas 100 fanegas trigo que han llegado á la venta.

Por partidas se han hecho ventas por 1.000 fanegas á 43 reales á cuyo precio pagan mas no ceden menos de 43'50.

No sienta el tiempo de una vez y los sembrados no adelantan.—*El Corresponsal*.

—

SANTA MARIA DEL CAMPO (Burgos), 25. —El mercado escaso de entradas, las que se vendieron á los precios que anoto:

Trigo de 41 á 42 reales fanega; cebada de 29 á 30; centeno de 31 á 32; alubias de 60 á 65; patatas de 3 á 4 reales arroba y de 9 á 10 la cántara de vino.

Tiempo frío como en Enero, resintiéndose con esto los sembrados.

La escarcha ha perjudicado muchísimo al viñedo, creyéndose perdida una buena parte —*El Corresponsal*.

Espectáculos para mañana.

PLAZA DE TOROS.

A las cuatro de la tarde se lidiarán cuatro toretes por varios aficionados *cojos* de esta población.

Entrada general dos reales.

—

TEATRO

Compañía de zarzuela.

A las nueve de la noche.

1.º La zarzuela en dos actos

MARINA.

2.º Extreno de la bonita zarzuela en un acto

LA SEGUNDA TIPLE.

Entrada general UNA peseta.

Ultima hora

MADRID 27 (1'30 t.)

Hoy han terminado sus Sesiones las Cámaras de Comercio, aprobando algunos dictámenes presentados al cuestionario, y no tomando acuerdo alguno respecto del proyecto de emisión de billetes del Banco.

En Coruña continúan las huelgas aunque ha cedido bastante la agitación.

En Berlin ha habido un incendio, que redujo á cenizas el cuartel de hulanos.

Sección religiosa.

Jueves —Sanctísimum Corpus Christi. San Justo y San Germán.

Viernes.—San Restituto y Santa Teodosia.

CARNE DE VACA

Desde mañana se expenderá á dos reales el medio kilo, en la Plaza Mayor.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrios porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince', se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Accesorios para toda clase de costura

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Enseñanza gratis á domicilio

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril **TENA de Sevilla**, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar al cuerpo** y la **tranquilidad y energía al espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

MARCA REGISTRADA LA GIRALDA SEVILLA

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

PILDORAS RESTAURADORAS.

FORMIGUERA.

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americananas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO DE GREGORIO ROMAN.

calle Mayor principal, número 33,

PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33

Casa del Recreo Palentino.

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. *Wholesale: NEW YORK*

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

Palidez (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad

Depósito en todas las principales Farmacias

Dos ó tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas*, por las Cápsulas **Guyot** cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cº, succr. 19, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplº pal; —al por menor, en Palencia.

OVEJAS

Se venden 23 ovejas emparejadas, jovenes y gordas. Fernando Gutiérrez. Villamartín de Campos.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris

Farmacéutico de 1ra Clase Caballero de la Legion de Honor.— Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

PIANO

Se vende uno en muy buen estado y se dará muy barato. Calle de San Juan, número 7, Palencia.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

30 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

Don Atanasio Sanz, médico titular de Hontoria, participa á sus amigos que se traslada á Torre de Esgueva (Valladolid), donde les ofrece su casa.

M.C.D.2022